

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7743 ACUERDO de 11 de marzo de 1988, de la Comisión Permanente, por el que se procede al nombramiento, en trámite de urgencia, de Juez sustituto de Mondragón para el año judicial 1987-1988.

En virtud de la delegación conferida por Acuerdo del Pleno de 21 de octubre de 1987, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, y conforme a lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado el nombramiento, en trámite de urgencia, de doña Begoña Múgica Múgica como Juez sustituto de Mondragón para el año judicial 1987-1988.

Madrid, 11 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7744 ORDEN de 1 de marzo de 1988 por la que se nombra a don José Sempere Miquel como Subdirector general de la Unidad de Enlace con la Intervención General de Defensa.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Sempere Miquel funcionario del Cuerpo de Intervención de la Defensa, como Subdirector general de la Unidad de Enlace con la Intervención General de la Defensa, nivel 30.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7745 RESOLUCION de 7 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín José González Cuenca, en virtud de concurso, área de «Filología Española», y destino en la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de «Filología Española», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado dos del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13, del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Joaquín José González Cuenca, para el área de conocimiento de «Filología Española».

El interesado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

7746 RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa María Masegosa Fanego Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Química», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Rosa María Masegosa Fanego Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», y en el departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001807.

Madrid, 16 de febrero de 1988.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

7747 RESOLUCION de 5 de marzo de 1988 de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático y Profesores Titulares de Universidad en virtud de los respectivos concursos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 3 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,